

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
RIONEGRO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. **103**

Fecha Estado: 03/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615400300120190054200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDI SOLINA CARRASQUILLA UPEGUI	Auto termina proceso por pago	30/10/2020		
05615400300120190065500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ADRIANA MARIA LOPEZ ARANGO	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO QUE ORDENA NOTIFICAR	30/10/2020		
05615400300120190066800	Ejecutivo Singular	KASAMIA DEL ORIENTE S.A.S.	JOHN JAVIER CIRO QUINTERO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA	30/10/2020		
05615400300120190092900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN	JOSE ALDEMAR BOLIVAR ROMAN	Auto ordena incorporar al expediente Y REQUIERE	30/10/2020		
05615400300120190105500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ORLANDO HINCAPIE CASTAÑEDA	Auto termina proceso por pago DE LAS CUOTAS EN MORA	30/10/2020		
05615400300120190117200	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	OFELIA DEL PILAR VALENCIA ARBELAEZ	Auto termina proceso por pago	30/10/2020		
05615400300120200021500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO ALBERTO VALENCIA ARBELAEZ	MIGUEL ALEXANDER VALENCIA RAMIREZ	Auto termina proceso por pago	30/10/2020		
05615400300120200047800	Ejecutivo Singular	PARCELACION BADEN BADEN P.H.	EUGENIA MARIA GOMEZ SOSSA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA MEDIDA CAUTELAR	30/10/2020		
05615400300120200050200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIPE ANTONIO JARAMILLO QUICENO	Auto inadmite demanda POR SEGUNDA VEZ Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	30/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05615400300120200052300</b>	Ejecutivo Singular	YUDI MILENA QUINTERO FRANCO	JHON ARLEY SUAREZ MONTROYA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR AL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALEJANDRIA, ANTIOQUIA	30/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ELIANA MARIA LOPEZ GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE RÍO NEGRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43fec918eaf53a413f56b1feb453f2ac9cfa2b41637ca500addf8d12c654ec29**

Documento generado en 30/10/2020 05:22:26 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>